

Quito, 25 de Marzo del 2008

**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR
"INTELSEMSA" S.A.**

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y su Reglamento, cúmpleme presentar a los señores Accionistas el Informe correspondiente al resultado de la revisión de las operaciones de la compañía, considerando los siguientes aspectos básicos:

He llevado a cabo la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de INTELSEMSA S.A. al 31 de diciembre del 2007, de acuerdo a la obtención selectiva de auditoria a través de los registros contables y documentos e información societaria relevante.

1. La ejecución del trabajo se ha efectuado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
2. El control interno de la Compañía fue evaluado y considero, que tanto sus procedimientos como sus controles son adecuados en las circunstancias.
3. Todos los bienes de la compañía son adecuadamente custodiados, conservados y protegidos.
4. Revisada la documentación de la Compañía consistente básicamente en Libros y Actas de Junta General, Libro de Accionistas, Soportes de Registros Contables, Libros de Contabilidad, etc., éstos son llevados y conservados acogiéndose a las disposiciones legales pertinentes.
5. Revisadas las últimas Actas de Junta General de Accionistas se determinó que fueron estatutariamente cumplidas, éstas incluyen el orden del día a tratarse, y resoluciones fielmente acatadas y cumplidas. Cabe señalar que al haber sido las Juntas Generales Universales no han requerido de Convocatoria, según las disposiciones legales vigentes.
6. Como parte del trabajo realizado, considero de utilidad para los señores accionistas, mencionar algunas cifras e índices importantes del período.

Ventas	75.311.39
Costo de Ventas	71.440.63
Utilidad en Ventas	3.870.76
(-)Gastos Financieros	848.41
(-)Otros Gastos	4.215.62
Pérdida del Ejercicio	1.193.27

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{27.267.25}{27.660.52} = 0,92$$

Este índice mide el nivel de endeudamiento a corto plazo, la capacidad de pago de las obligaciones a acorto plazo es de 0,92 por cada dólar de deuda.

$$\begin{array}{rcl} \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} & = & \text{Capital de Trabajo} \\ 27.267.25 & - & 27.660.52 = - 393.27 \end{array}$$

Recursos con los que cuenta la empresa para un período.

$$\text{Rotación del activo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = \frac{75.311.39}{27.267.25} = 2,76$$

Refleja la Eficiencia de las ventas con respecto a la inversión total. Mayor índice, mejor resultado.

7. Para la elaboración de este trabajo, la Administración de la Compañía ha prestado toda la colaboración.
8. En mi opinión considero que los Estados Financieros que han sido preparados en base a principios contables generalmente aceptados en el país, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR INTELSEMSA S.A. al 31 de Diciembre del 2007.
9. Por otra parte la Administración ha dado cumplimiento a las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


C.P.A. Milton Fobar B
COMISARIO

